

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 2 de Julio de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.385

## Después del simulacro

Aunque determinados elementos y ciertos periódicos querían restar brillo e importancia al triunfo obtenido ayer por el Sr. Canalejas, es indiscutible que la mayoría votó unida una proposición de confianza perfectamente clara y personal hacia el que hoy preside el Gobierno de S. M.

Ya era hora de que la voz del buen sentido y del instinto de conservación fuese escuchada dentro del partido liberal, quebrando ese triste sino de aparecer desunido ante el adversario que le persigue hace tiempo y esteriliza muchas iniciativas provechosas.

No dejamos, sin embargo, de reconocer que el mal señalado continúa existiendo y que serán precisas todas las energías del ilustre presidente del Consejo para colocar a cada cual en su sitio y evitar, en adelante, todo conato de disidencia.

Nuestra adhesión al Sr. Canalejas nos impulsa a mantener la tesis que diversas veces hemos sostenido sobre la urgencia de legalizar la situación económica volviendo la normalidad a los servicios de todas clases.

Ha sido un mal enorme, que ya no parece fácil evitar, el que la discusión ordenada de los presupuestos no haya tenido lugar en tiempo oportuno y ahora las circunstancias impongan su aplazamiento para el otoño.

Injusto sería culpar de ello a quien ha hecho cuanto ha estado en su mano por evitarlo.

Pública y notoria es la buena intención que sobre ese punto animaba al señor Canalejas, mas no era posible trazar al choque con las circunstancias ni recordar los días perdidos.

Grande sería ayer su tristeza cuando el Sr. Maura, con la habilidad política que es preciso reconocerle, puso el dedo en la llaga de la falta cometida por la Cámara entera, haciendo responsable de ella al jefe del Gobierno con notable espíritu de injusticia.

Menos mal si lo que ocurre ahora sirve de lección para otra vez.

No terminaremos esta impresión de actualidad sin recoger algo de lo que ayer oímos sobre las mancomunidades en sí mismas.

Ninguna persona sensata puede creer que el Sr. Canalejas haya presentado este proyecto si tuviese siquiera la sospecha que ocultaba una intención de rescindir esas reivindicaciones catalanas que tanto dieron que pensar en época reciente.

A evitarlas tiene el espíritu de la ley en cuestión, dando manera de expansionarse a las vidas regionales.

La unidad nacional no puede correr riesgo alguno si las iniciativas se encauzan y las peligrosas se vigilan.

Austria y Alemania son dos ejemplos de los inconvenientes y ventajas de una descentralización mala o buena.

En el Imperio austro-húngaro la separación de los dos Estados que componen la Corona de Francisco José ha sido un desastre y solamente el prestigio personal del acaudado Emperador ha podido contenerlo.

En cambio, en Alemania cada Estado más o menos grande conserva hasta su Soberano propio, y la cohesión del total es cada vez mayor.

Del mismo modo la independencia administrativa de las provincias agrupadas será provechosa o nociva, según sea manejada.

Y esto, no hay que hacerse ilusiones, no depende del texto de las leyes, sino del modo de aplicarlas.

Algo y muy bueno puede aprenderse sobre este punto en la misma Historia de España.

## De la Prensa

Con motivo de la sesión celebrada ayer en el Congreso, los periódicos de Madrid en ten juicios tan diversos que, por ellos, es absolutamente imposible formar el propio.

Ha aquí la muestra:  
A B C:  
«El partido liberal está inutilizado y deshecho. Es lo que se ve con toda claridad a través de la incoherencia y del desbarajuste que caracterizan la actual situación.»

La Correspondencia de España:  
«Entre los Sres. Canalejas y Moret se han cruzado frases que no por ser correctas han dejado de ser de una agresión extraordinaria e insulta, quedando al final del debate claramente desahucados los campos. De un lado, el Sr. Canalejas y sus amigos; de otro lado, el Sr. Moret y sus amigos. La ruptura, por lo tanto, es un hecho, y la crisis política planteada en el Parlamento, una realidad.»

Heraldo de Madrid:  
«Evita además el término feliz de la jornada parlamentaria una situación harto comprometida a la Corona, obligada de otra suerte a resolver, como decía el Sr. Moret, un problema de selección interna respecto de los liberales, y a afilarse, según apuntaba el Sr. Maura, entre los partidarios o entre los enemigos de la autonomía administrativa, a cuyas sanas orientaciones vuelve los ojos hoy hasta la Francia misma.»

Ecos:  
«La nota de mayor importancia de cuantas se han dado ha sido el discurso del Sr. Maura, negándole derecho al Sr. Canalejas para abandonar la presidencia. Los amigos del Gobierno discuten si conviene o no presentar la proposición incidental para provocar la votación. Entre ellos parece que, hasta ahora, prevalece el criterio de no presentarla, porque podría perjudicar más que favorecer la situación del Gobierno.»

El Imparcial:  
«El proyecto de las Mancomunidades ha muerto, y el Sr. Canalejas y el Gobierno han quedado en actitud poco afrosa y segura.»

El Liberal:  
«Tempoco se vio asomar la crisis, a despecho de la innecesaria arrogancia con que el presidente del Consejo de ministros aludió a tal contingencia. A mayor abundamiento, el Sr. Maura recordó al Sr. Canalejas la obligación de continuar amarrado al duro banco azul hasta que se encuentre desembargada la regia prerrogativa. Por lo visto, es cierto, como venía diciéndose, que no quiere Gabinetes intermedios el jefe de los conservadores. Probablemente, optará lo mismo el Sr. Canalejas, aunque, dada su nerviosidad, cabe en lo posible que lo eche todo a rodar si el sonsonete de la cadena y las notificaciones del cómitre le molestan demasado.»

El Universo:  
«Continúa Canalejas al frente del Gobierno; la mayoría le ha otorgado un voto de confianza; el proyecto de ley de Mancomunidades está en pie, y de su aprobación sigue haciendo aún cuestión política el Sr. Canalejas.»

## DE EL FERROL

### El suceso del arsenal

Actuaciones judiciales.

Ferrol, 1.

Ha llegado el teniente fiscal de la Audiencia D. Ignacio Alvarez, que viene a tomar activa parte en el sumario a que ha dado ocasión el sangriento suceso ocurrido en el arsenal.

Después de girar una inspección ocular al sitio de la reyerta, visitó el hospital para tomar declaración al herido, el cual ha recordado el conocimiento y pudo declarar; se guarda mucha reserva sobre sus manifestaciones.

El Juzgado decretó hoy la prisión de dos obreros, los cuales han ingresado en la cárcel incommunicados. Se dice que se procederá a nuevas detenciones. Hasta ahora los presos son seis.

También ha declarado el obrero Ramón Díaz, herido de un balazo en el vientre. La Empresa del arsenal ha despedido a un cabo y dos guardas jurados por negligencia.

## “ECOS”

Anoche saltó, con la puntualidad a que nos tiene acostumbrados la Empresa editorial Prensa Española, el nuevo diario de esta Sociedad titulado, *Ecos*.

*Ecos* no ha defraudado las esperanzas que al público se habían hecho concebir con los repetidos aplazamientos que la aparición de este periódico ha tenido.

Pero indudablemente estaban justificados, pues la simple vista de *Ecos* demuestra que no viene a ser un periódico más, sino que su publicación responde a un profundo estudio de las necesidades y gustos del público, a los cuales se procura dar con el nuevo diario cumplida satisfacción.

El color del papel, su impresión limpia, clarísima, y la ordenada inserción de todos los trabajos que publica, hacen de *Ecos* un periódico ideal para ser leído por la noche, por lo que no dudamos que logrará ocupar muy pronto uno de los primeros puestos en la Prensa diaria.

Así lo deseamos sinceramente, pues realmente lo merece la laboriosidad y la esplendidez con que la Sociedad «Prensa Española» y su ilustre presidente, D. Torcuato Luca de Tena, trabajan por el engrandecimiento y el progreso de la Prensa española.

## El Rey en Palencia

Inauguración de un ferrocarril.

Con asistencia del Rey y de los ministros de Fomento e Instrucción pública, inauguró ayer solemnemente el ferrocarril de Palencia a Villalón, que es el primero que se ha construido del plan de los secundarios.

Acompañaba al Rey y los ministros el alto personal de Obras públicas, con el director general, Sr. Zúñiga, a la cabeza; el de la Compañía y Consejo del nuevo ferrocarril y varios invitados.

En la estación de Palencia, que estaba lujosamente engalanada, esperaban a D. Alfonso y sus acompañantes las autoridades, los representantes en Cortes de la provincia, entre ellos el ex director general de Obras públicas D. Attilio Calderón; Comisiones de todas las Corporaciones oficiales, una Comisión del Ayuntamiento de Villalón y enorme público.

Después de los saludos de bienvenida, la comitiva se trasladó a la estación de la nueva línea, y por ésta, en el tren inaugural, a Villalón, en donde los expedicionarios fueron agasajados con un «lunch».

El vecindario de los pueblos de la nueva línea acudió en masa a las estaciones, expresando su gozo por la singular mejora que este ramal significa para ellos.

A las cinco de la tarde partió de Palencia la comitiva regia, regresando el Rey y La Granja y el ministro y los demás expedicionarios a Madrid.

## Melilla

Moros harapientos.—Su conducción a la plaza.—Del campo enemigo.—Una explosión.

Melilla, 1.

Las fuerzas del batallón de Cerdeña, que prestaban hoy servicio en las alturas de Texeira, encontraron en el poblado de los Infantaitas, formando abigarrado grupo, treinta y seis moros harapientos, casi desnudos, que de regreso de la stega marchaban al Sahara.

Custodiados por la Policía indígena fueron conducidos al campamento. El aspecto de estos moros produce la impresión de la más espantosa miseria.

Después fueron conducidos a la plaza, por haber sido denunciados como autores de varios robos.

Desde la postación del Harcha dicen que han visto que en el campamento enemigo de Bu Ermana han sido instaladas dos tiendas cónicas.

Aseguran algunos indígenas que las referidas tiendas son para dos jefes de los guchalhas.

Desde hace varios días se viene notando la presencia de algunos grupos hasta Tikermin.

El fuego de las baterías disuelve los grupos en cuanto se presentan.

En un establecimiento de la calle del General Pareja hizo explosión el gasógeno utilizado en la fabricación de gaseosas.

La explosión causó destrozos en el local y produjo heridas al paisano Mateo Molina.

Ha fundado en este puerto el cañonero «Infanta Isabel».

## Extranjero

La huelga marítima.

París, 1.

Los representantes de los obreros marítimos han rechazado las proposiciones formuladas por la Compañía de las Mensejerías Marítimas para llegar al arbitraje, porque en ellas se exige el compromiso previo de que el personal embarque el 3 de Julio.

Destrozos de un ciclón.

París, 1.

En el territorio de Saskatchewan, situado al Noroeste del dominio del Canadá, un violentísimo ciclón ha destruido varias barridas de casas.

La ciudad quedó a oscuras, por haber sufrido graves daños la fábrica de luz eléctrica. Hay centenares de víctimas, y las pérdidas materiales ascienden a varios millones de dólares.

Botadura de un sumergible.

París, 1.

En los astilleros de Chalons sur Saone ha sido botado al agua el nuevo sumergible «Xiphias».

Desplaza 300 toneladas en la superficie y 460 sumergido, y desarrollará, respectivamente, una velocidad de 14 y de nueva nudo.

Está provisto de motores eléctricos y de petróleo y armado con cinco tubos lanzatorpedos.

## Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:  
De los caños de la Carraca, el «Audaz» y el torpedero núm. 42.

De Vigo, el «Molina».  
De Melilla, el «Infanta Isabel».  
De Muros, el «Mollas».  
De Huelva, el «Ponce de León».

Fundearon:  
En Muros, procedente de Vigo, el «Molina», y procedente de El Ferrol, el «Cortés».  
En Melilla, el «Bazán».  
En Bayona, el «Urania».

Entró:  
En Croubión, el «Molina».

Ha tomado posesión del mando del «Recaide» el capitán de fragata Sr. Morante.

Reales órdenes.

Nombra ayudante interino del distrito marítimo de Vivero al capitán de corbeta de la Escala de tierra D. León Alvargonzález.

Item segundo comandante de Marina de Tarragona al ídem D. Pedro Tineo.

Item ayudante interino del distrito marítimo de Ribadeo al ídem D. José García de Quisada.

Concede cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensión a la ídem D. Joé Miranda.

Item ídem de primera clase al contador de navío D. José Barbastrero.

Nombra auxiliar del primer Negociado de la segunda Sección (personal) del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Alvarez Gaitán.

Item ayudante mayor del arsenal de Cartagena al capitán de fragata D. Antonio Espinosa y León.

Item jefe de Armamentos del Arsenal de Cartagena al capitán de navío D. Pedro Marcader.

## De otras marinas

Botadura del crucero acorazado japonés «Kongo».

El 18 del pasado se botó al agua en los astilleros ingleses de Vickers, en Barrow-in-Furness, el crucero acorazado «Kongo», propiedad del Gobierno japonés.

Este buque, de 27.500 toneladas de desplazamiento, y de 214 metros de eslora, llevará un armamento compuesto de 8 cañones de 343 milímetros, montados en cuatro torres axiales, 16 cañones de 152 milímetros y 16 piezas ligeras; su coraza será de un espesor excepcional, y sus turbinas Parsons de 64.000 caballos de fuerza le aseguran un andar de 27 millas.

Fuó la madrina M<sup>me</sup>. Kolla, esposa del encargado de Negocios en Inglaterra, que al poner el buque en movimiento dió suelta al mismo tiempo a un considerable número de pañomas, que al volar arrajaron sobre la concurrencia una lluvia de confeti.

En el lunch que siguió al lanzamiento, brindó el ministro japonés, y dijo que este acto era una prueba más de la alianza entre los dos países, cuyo objeto era el mantenimiento de la paz.

## Telegramas de la costa

Llegada del «Alfonso XIII».—La situación en Ceuta.

Coruña, 1.

Procedente de la Habana ha fundado en este puerto el vapor español «Alfonso XIII». Desembarcó cerca de 600 inmigrantes cubanos, los cuales, interrogados por los periodistas respecto a la situación de la Gran Antilla, han manifestado que continúa difícilísima la situación de la isla, a consecuencia del movimiento racista y la irritación de las pasiones políticas con motivo de la próxima elección presidencial.

Se considera probablísima la intervención americana, la cual no se ha realizado todavía por cubrir las formas y dar mayor carácter de legalidad a la extrema resolución.

El «Alfonso XIII» zarpará mañana para Santander, en donde desembarcará centenares de pasajeros.

Esperando a la escuadra.—Visita al arsenal.—El «Giralda».

Ferrol, 1.

Se ha recibido con verdadero júbilo la noticia de que a fines de este mes llegará a El Ferrol una escuadra, compuesta del «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cataluña» y varios cañoneros y torpederos.

Han visitado el Arsenal los jefes, oficiales y guardias marinas del crucero noruego anclado en este puerto.

El yate «Giralda» saldrá para San Sebastián dentro de dos o tres días.

La situación en Cuba.—Repatriación de canarios.

Las Palmas, 1.

Ha fundado en este puerto, procedente de la República de Cuba, el vapor alemán «La Plata», conduciendo 1.400 pasajeros, todos naturales de Canarias, que regresan a su país huyendo de los graves perjuicios que les traga la insurrección cubana.

Son labradores en su mayoría, y dicen que los negros no respeten vidas ni haciendas y se entregan a toda suerte de excesos.

Por la misma causa se esperan otros vapores, en los que se repatriarán millares de canarios.

El «Isla de Panay».

Cádiz, 1.

Comunica por radiograma el capitán del «Panay» que ayer domingo, a las siete de la tarde, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador, a 230 millas al Noroeste de la isla de Fernando Noronha (Brasil).

Salvamento de un suicida.

Cádiz, 2.

Al fundear en el puerto el vapor «Atlante», procedente de Canarias, un pasajero, llamado Miguel Oveja, arrojóse al mar.

El buque paró a tiempo, y el capitán del mismo, secundado por dos tripulantes, logró salvarle.

## La guerra italo-turca

Ocupación de Sidí Said.

Roma, 2.

Sidí Said ha sido ocupada después de un violento combate, en que tomaron parte las tropas de la división del general Garioni.

Las pérdidas sufridas por los italianos fueron 10 soldados muertos, un oficial y 78 soldados heridos.

El general Garioni y sus tropas continuaron después la operación hasta ocupar el campamento turco-árabe.

La columna italiana que ha realizado ese brillante hecho de armas se compone de seis batallones y cuatro baterías. Estuvo sostenida durante el combate por la artillería de la península de Ferra y por la artillería del buque de guerra «Iride».

La defensa de Smirna.

París, 2.

Se han recibido noticias de Smirna, que presentan aquella población poseída de la mayor angustia.

De vez en cuando—dicen—nos enteramos de que los acorazados italianos cruzan junto a las islas de Chio y Mitylena, pero sin atacarla.

Hay la convicción de que ese estado de cosas se debe a la intervención de las Potencias, porque de otro modo no se puede explicar el aplazamiento de la ocupación, por lo menos, de Chio.

Cada día llegan a Smirna trenes llenos de reservistas de Infantería, Caballería y Artillería. Turquía ha concentrado en esta región un Ejército de sesenta a setenta mil hombres.

Así, los italianos encontrarán una gran resistencia si desembarcan y se alejan del alcance de los cañones de sus buques de guerra.

Los campamentos están diseminados en una gran extensión, y se hacen constantes ejercicios.

Turquía se halla resuelta á defender Smirna contra un ataque, y la población se tranquiliza al ver que cada día trae nuevos contingentes.

La situación en Marruecos

La barbarie colonizadora.—Protestas en Francia.—Agitación en Marrakés.

Las noticias de las tropas cometidas por los soldados franceses al mando de Gouraud y Didot en Marruecos están produciendo un movimiento general de protesta.

Le Journal des Débats recoge este estado de opinión en un artículo en el que dice:

«Abochornan leer los relatos que envían los correspondientes de guerra. Se arruina á los montañeses marroquíes, se les quema todo, se pasa entre ellos como Atla, sin duda para inspirarles respeto y admiración.»

El programa de estos singulares Intocados de la civilización, que se embelesan ante el espectáculo de las magníficas campañas Inocentadas, se reduce á esto: el protectorado ó la muerte.

He ahí cómo se realiza en Marruecos la tabla rasa á la cual se edificará la dominación francesa.

Y para hacer esto entregamos una parte del Congo y desguarnecemos la metrópoli de las tropas más útiles á la defensa nacional.»

Un despacho de Mezagán dice que, según noticias de Marrakés, fecha 24, prosigue en esta última ciudad la agitación, oponiéndose los partidarios de Al-Tuqui á la lectura de la carta del Sultán nombrando pachá á El-Glari.

Produjéronse disturbios, pretendiendo saquear los sublevados la mezquita, que fué defendida por las tropas.

Varios europeos fueron apaleados.

Un combate en el Sahara.

Paris, 1.

Han sido atacados los franceses en el Sahara, sufriendo grandes pérdidas.

Entre los muertos figuran el teniente monsieur Lorrain, que mandaba las fuerzas, el comisario Rossi y muchos soldados y «gomiers».

Escuchaban los franceses una caravana, de la que los moros lograron apoderarse.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Traslado de presidiarios.

Valencia, 1.

Hoy han sido trasladados al penal de Figueras 69 condenados á cadena perpetua que se hallaban en el presidio de San Miguel de los Reyes.

Todos ellos observaban una conducta malísima y constituían un peligro para el buen orden del régimen penitenciario.

Entre los enviados figura un bandido andaluz que fué lugarteniente del Peraltes.

Fervor belicoso.—Siete heridos.

Zaragoza, 1.

El fervor religioso se manifiesta en Gallur disparando salvas de pólvora.

Muchos de aquellos vecinos sacan sus armas, y cuando la procesión está en la calle hacen disparos á granel.

Ayer, dos mozos de aquel pueblo tan entusiasta pusieron en los disparos, que por la repetición de salvas se recalentó el cañón de la escopeta, estalló en mil pedruzcos, resultando heridas siete personas, dos de ellas graves.

Para calmar sus ímpetus, la autoridad del pueblo encerró en la cárcel á los autores de los disparos.

Las víctimas de la aviación.

Berlín, 2.

Comunican de Eidelstedt que en el aeródromo militar ocurrió esta mañana un grave accidente.

El piloto M. Koenig se elevó en un biplano, realizando varios vuelos notabilísimos.

Cuando se hallaba á 100 metros de altura intentó virar de un modo rápido, fallándole entonces la palanca de seguridad y aterrizando violentamente el aparato.

El aviador resultó gravísimamente herido. Los médicos desconfían de salvarle.

Accidente de automóvil.

San Sebastián, 1.

Esta tarde volcó entre Irún y Rentería un automóvil de una familia francesa que venía en Hendaya.

A las ocho y media se presentó en la Casa de Socorro el dueño del auto, M. Medardo Raso, de cincuenta y cuatro años, á curarse de una herida contusa en la cabeza, y volvió á salir en otro automóvil, propiedad del argentino Sr. Martín Urrutis, con un médico para el sitio donde había volcado el auto, donde se hallaban con heridas más graves la esposa de M. Raso y un caballero.

La primera sufrió la fractura de una pierna, y el caballero heridas en una mano.

El gobernador mandó por teléfono que saliera de Irún un inspector de Policía con un médico para auxiliar á los heridos.

Madama Raso fué transportada á San Sebastián é ingresó en la clínica del doctor Lereboure.

EN LA CAMARA FRANCESA

El protectorado sobre Marruecos

Paris, 1.

En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados se continuó la discusión del Convenio sobre Marruecos.

Inició el debate un discurso en pro, del presidente de la Comisión de Negocios extranjeros, M. Barthou. Aprobó la política seguida por el Gobierno, y la designación de Lhuuty.

El presidente del Consejo habló luego y declaró que el Convenio de protectorado es corolario del de 4 de Noviembre.

El Sultán—dice—aceptó, no sin algunas dificultades, el Convenio; pero exigió que le tuvimos en secreto hasta que él hiciera su viaje á Rabat. A pesar de nuestras precauciones, la indiscreción de algunos dió ocasión á que los periódicos franceses publicasen el Convenio antes de sazón.

Esta circunstancia nos impidió preparar á la población de Fez y explotarle el alcance del Convenio, y de ahí vino la revuelta.

De la lealtad del Sultán no hay motivo para dudar; pero sí lo hay para suponer que atizaron el motín algunos personajes de su séquito, y entre ellos su ministro de la Guerra.

Dice Polnareff que la aprobación del Convenio no dificultará en nada las negociaciones con España, que seguirán en condiciones normales.

Jaurés pronunció un discurso de tonos muy pestimistas.

Vuelve á hablar Polnareff, y dice que las dificultades que han retrasado las negociaciones son las mismas que ya ha indicado el señor García Prieto: la contradicción en cuanto á la interpretación del Tratado de 1904 y la oscuridad de determinadas cláusulas y de los mapas á que era forzoso atenerse.

Por lo demás, tengo la confianza completa de que se llegará á una solución satisfactoria.

Al terminar el debate se votó el Convenio, que resultó aprobado por 460 votos contra 79.

En las Academias Militares

Los exámenes de ingreso.

Artillería.

Segovia, 1.

Hoy comenzaron los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

Fueron aprobados en el primer ejercicio: D. Enrique Urturba, D. Francisco Pallás, D. Luis Patiño, D. Rafael Sánchez, D. José Morato, D. Francisco Prats, D. Arturo Guilloche, D. Francisco Ramírez, D. Fernando Bermúdez, D. Renato Sáez, D. Carlos Salas, D. Luis Silas, D. José López Ochoa, don Francisco Pérez, D. Juan Fernández, D. Antonio Medina, D. Antonio Cortina, D. Manuel Alvarado, D. Rafael Miranda, D. Fernando Bouzá, D. Ismael Warleta, D. Alejandro Sancho y D. Juan Sanz Prieto.

Administración.

Avila, 1.

En los exámenes de hoy fueron aprobados los aspirantes siguientes:

D. José Antón Fernández, D. Gerardo Rovira Maestro, D. Fernando Onalla Menéndez, D. Ramón Blanco y Díez de Zola, D. José Barco Gallego, D. Leopoldo Barrio Martínez, D. Luis Felu y Fons, D. Francisco Alcántara Bustamante, D. Manuel Álvarez, D. Juan Martorell Mona, D. Alfredo Ergezua Aranda, D. Dionisio González Martín, D. Clemente de Diego Gómez, D. Angel Fernández Méndez, D. César Guillén Santos, D. José Guer González, D. Miguel Vidal Llueva, D. José Cebreco García, D. Fernando Sabá Luyo, D. Antonio Escuin Sous y D. Antonio Torres.

Caballería.

Valadolid, 1.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Angel Martínez, D. Segundo Antillo, don Eusebio García, D. Joaquín Campuzano, don José Valdés, D. Jaime Cereceda, D. Hipólito Fernández, D. Manuel Caruncho y D. Eduardo Urturberoa.

Infantería.

Toledo, 1.

Fueron aprobados en el primer ejercicio de los exámenes de ingreso los aspirantes siguientes:

D. Antonio Martín Esteban, D. Cipriano Pérez Santona, D. José Fernández de Villalta, D. Ricardo Paños Jiménez, D. Julio Pérez Pérez, D. Miguel García Velasco, D. Manuel Poch Alza, D. Rafael Cárdenas Moya, don Hermenegildo González Playa, D. Juan Montiel Zamora, D. Juan Aznaroz García, don Francisco Ros Iñol Fuster, D. L. de Chozas Mate, D. Alfonso García Males, D. Jesús Serres Artete, D. José Cebreco Lemble, don José Tapoles Tapoles, D. Ricardo González Alegre, D. Félix Martínez Carrasco Blanco, D. Ignacio Bach Eoija, D. José Gándara Domínguez, D. Julián Agut Pérez de Lara, don Pedro García Pelayo Treviño, D. Eugenio López Echava, D. Ascensión Hernández Remeño, D. José Gómez Ruiz, D. Ricardo García Monasterio, D. Silverio Ros López, D. Arturo Ungo Torren.

D. Francisco Armena, D. Gullén, D. Bienvenido Pasos Mitró, D. Francisco de Arando del Río, D. Juan Pons Lamo de Espinosa, D. Miguel Lechuga Serrano, D. Carlos Mitó Sánchez de Neyra, D. Luis de Carlos A'garrá, D. Miguel Martínez González, D. Luis

Tapia Cantón, D. Antonio Pérez Lizaso, don Alfonso de Zayas y de Bidadilla, D. José Chus Masazada, D. Rafael Monte o Garrido, D. Joaquín Pardo García, D. Eugenio Montilla Escudero, D. Luis Seo Vela, don León Luengo Muñoz, D. José Wesolki Zaldo, D. Ernesto Pacha Delgado, D. Miguel Lobo Risto, D. Luciano López Hidalgo, don Angel Rizo Bernald, D. Luis Saper Lille, don Ramón Ros Figueroa, D. Miguel Antúo Ochoa, D. José Jareño Hernández, D. Vicente Miguez Blanco, D. Luis Suances Parla, D. José Cornejo de Heras, D. José Avellán Pérez, D. Antonio Pavón Rodríguez, D. José Fernández Ferrer, D. José Bernis Alonso, D. Manuel Carrasco Verde, D. Fernando C lvo Rubio-Toro y D. Anselmo López Girafa.

Ingenieros.

Gueadalajara, 1.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. José Bach Eoija, D. Eduardo Fiezo Burló, D. Angel González Rubio, D. Carlos Roe Miranda, D. Francisco Arenas, D. Gaspar Joaquín Martí Sánchez, D. Juan Sanz Díez, D. José María Pascual Vallara, don Moreto Sánchez Llorens, D. Antonio Olivares López, D. José Albarraín L'nares, don Tomás Barrón Ramos y D. Vicente Barrón Ramos.

El general D. Miguel Primo de Rivera

En las primeras horas de la noche de ayer corrió en los Circuitos militares la noticia de haber sufrido un accidente el general D. Miguel Primo de Rivera. Las simpatías que el general tiene exageraron la noticia, porque se la dió caracteres de mucha importancia, quizá por haber sido llevado el general á la Clínica de urgencia, donde, como es sabido, son curados de primera intención los militares cuando corre prisa su asistencia.

Por fortuna, y sin que sea leve la dolencia, no reviste los caracteres que en su principio se le atribuyeron: el general cayó con el caballo que montaba al saltar un obstáculo en la pista de la Sociedad hípica, produciéndose una luxación en la clavícula derecha.

El estado del general no inspira el temor de que surjan complicaciones. De todas veras sentimos el accidente y hacemos votos por su salud.

La preponderancia inglesa en el mar del Norte y en el Mediterráneo

Muy en breva la situación del Mediterráneo va á dar lugar á dos importantes debates: uno, en la Cámara de los Comunes, y otro, en la Cámara de los Lores.

Lord Selborne, que desampañó de 1900 á 1905 las funciones de primer lord del almirantazgo, se propone preguntar al Gobierno en la próxima sesión qué determinación piensa tomar para asegurar la preponderancia inglesa en los mares del Norte y en el Mediterráneo. Yo lo hubiese hecho á lord Crewe no le hubiese rogado que aplazase su interpellación. El Gabinete aprueba este tiempo para solicitar el parecer del Comité de la defensa imperial.

Tan extraño como parezca el hecho, es lo cierto que M. Winston Churchill, al decidir el reducir las fuerzas del Mediterráneo y darlas por base Gibraltar en lugar de Malta, no obró más que por su propia iniciativa, sin consultar con sus colegas, pues los poderes atribuidos le facultan el derecho de modificar como él lo entendiera la distribución de las escuadras. En esta ocasión el ministro ha pasado de atrevido dada la importancia de la decisión que ha tomado, pues este asunto no sólo interesa á la política naval, sino á toda la política de la Gran Bretaña.

Es seguro que el plan de división de escuadra que expuso el ministro el 18 de Marzo ante la Cámara de los Comunes va á ser modificado. Según este plan, la defensa del Mediterráneo está á cargo: 1.º de cuatro acorazados afectos á la base naval de Malta, 2.º de la cuarta escuadra de combate, compuesta de ocho unidades tipos «Lord Nelson» y «Formidables», utilizada, según las necesidades, ya en el mar del Norte, donde su presencia es necesaria para dar á las fuerzas inglesas su preponderancia sobre las fuerzas alemanas, ya en el Mediterráneo.

Este doble objetivo es el que ha ocasionado las más acaloras críticas.

El Almirantazgo parece, sin embargo, haber reconocido su error. Se ha convencido de que es preciso que escuadras independientes, orientadas en la una hacia una misión determinada, estén en situación de afrontar los acontecimientos decisivos que pudieran surgir simultáneamente en los dos mares.

El nuevo programa alemán prevé que 27 unidades serán mantenidas en aguas del mar del Norte con armamento completo. La cuarta escuadra de combate, compuesta de ocho unidades con las tres primeras escuadras que forman la flota núm. 1, es, por tanto, absolutamente necesaria en aguas inglesas, así como las quinta y sexta escuadras de combate que constituyen la flota de segunda línea y que se pueden movilizar en dos días. A decir verdad, á estas últimas, precisamente, incumbió el cuidado de asegurar el predominio inglés en el Norte dentro de diez y ocho meses, cuando la última modificación de la ley naval haya tenido su completo efecto.

Algunos opinan que se mandarán á Gibraltar los barcos de la séptima y octava escuadras; estos barcos, aunque no son modernos, se encuentran en bastante buen estado para poder hacer frente durante dos años á las escuadras austríaca é italiana... ¡¡Dos años! ¡¡Tiempo necesario para construir una escuadra de «Dreadnoughts» destinada al Mediterráneo.

Por lo visto la dificultad tiene solución, pues hay que notar que las escuadras de combate, tal como el Sr. Churchill las ha combinado, no estará absolutamente completas hasta dentro de algún tiempo. La primera providencia consiste en activar las construcciones ya en curso, y la Comisión de Defensa Imperial dirá sobre este asunto la última palabra.

X.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 1, DIA 2. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. Includes entries for 4 por 100 interior, fin de mes, and Ultimo cambio próximo.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes, 84,70, and other market data.

Table with columns: BOLSIN DE LA MAÑANA. Includes entries for 4 por 100 interior, 84,70, and other market data.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO. Includes entries for 4 por 100 interior, fin de mes, 84,70, and other market data.

Table with columns: BOLSA DE PARIS. Includes entries for Exterior 4 por 100, 95,00, and other market data.

- Nortes de España, 480. Zaragoza, 466. Andaluces, 304. Riottano, 2138. De Bairs, 489. Goldfields, 100. Rand Mines, 165. Caoutchoucs, 126. Malacca Rubber, 300. Eastern, 21.

Notas políticas

Lo que dice el presidente. Al recibírnos esta tarde el presidente nos dijo que como á los demás ministros no les agrada celebrar Consejo por la noche los había reunido esta mañana.

El Consejo. En efecto, de doce y media á una estuvieron reunidos los consejeros.

Los Sres. Villanueva y Alba dieron cuenta á sus compañeros del viaje de S. M. el Rey á Villalón para inaugurar aquel ferrocarril.

El Monarca ha quedado muy satisfecho del acto y de la excursión.

Según nos dijo el Sr. Canalejas, en el Consejo de esta mañana, que será por ahora el último hasta que el jueves ó viernes se celebre el que presidirá el Rey, no se tomaron acuerdos de importancia, limitándose todos á hablar de los asuntos de sus respectivos departamentos y á comentar la sesión de ayer y la actual situación política.

Hablaron también del próximo Consejo con el Rey, manifestando el presidente que hoy tendrá el honor de comunicar por teléfono con S. M., para que éste designe el día en que vendrá á Madrid con aquel objeto.

Ni una palabra dijo el Sr. Canalejas de lo que tanto interés despierta en el día de hoy y tanta expectación produce en el campo político.

Nos dijo que hasta ayer por la tarde no había presentada en la Secretaría del Congreso más que una enmienda del marqués de Cortina al art. 6.º del proyecto de ley de Mancomunidades.

Ignoraba si se presentarán las enmiendas de que hablan algunos diarios.

De todos modos, el plan parlamentario no ha sufrido alteración ninguna.

Ya descuenta el Sr. Canalejas que dicho proyecto ha de ser discutido, como lo son todos los proyectos que se presentan á las Cortes, pero que no espera grandes obstáculos para su aprobación; al menos no tiene, hasta ahora, noticias que le permitan creer otra cosa.

Según las negociaciones con Francia avanzando sin grandes dificultades.

Queda por ultimar además entre España, Inglaterra y Francia lo referente á la situación de Tánger.

Senado

Sesión del día 2 de Julio de 1912.

Abres la sesión á las tres y media con alguna concurrencia en los escaños, y las tribunas vacías.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. El Sr. Avilés pide se corrija un error de ajuste del Diario de Sesiones.

La presidencia cree subsanarle.

El obispo de Jaén pide que se publique una Real cédula señalando un plazo para que los maestros presenten reclamaciones por falta de pago de sus haberes y que los gobernadores no prueben los presupuestos de los municipios hasta que no estén satisfechas las atenciones de la enseñanza.

También pide que los guardias civiles estén reconocidos en determinados puntos más de tres meses.

El conde de Casa Valencia pregunta asegurando que si hay débitos á los maestros serán satisfechos sus haberes en la forma que indica el señor obispo de Jaén, así como procurará subsanar lo que acontece con la Guardia civil.

El Sr. Ballesteros pide que el ministro de Gracia y Justicia pida el prelado de Cuenca el expediente de un asunto religioso de aquella diócesis.

La Mesa ofrece transmitir el ruego.

ORDEN DEL DIA. Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre organización política y administrativa de las islas Canarias.

El conde de Casa Valencia pregunta á la Comisión por el dictamen presentado.

El presidente llama la atención del orador para que haga uso de la palabra para impugnar, no para defender el dictamen.

Prosigue divagando el señor conde de Casa Valencia, y por fin le contesta la Comisión.

El Sr. Allendesalazar para sentar que le propia Comisión reconoce en el preámbulo del dictamen que si hubiera dispuesto de más tiempo habría estudiado el asunto con más detenimiento.

Contesta el ministro de la Gobernación explicando lo sucedido y agradeciendo las facilidades dadas por el orador para la aprobación de la totalidad.

El Sr. Alvarez Guizar pide se aclare un concepto del art. 1.º del proyecto.

El ministro de la Gobernación explica el alcance del artículo.

Rectifican el ministro de la Gobernación y el Sr. Alvarez Guizar.

Se aprueban definitivamente todos los proyectos de ley cuyos dictámenes dimos ayer.

# Congreso

Sesión de 2 de Julio de 1912.

A las tres y veinte abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia de diputados.

En las tribunas, poco público.

Los Sres. Canalejas, Alba, Villanueva y García Prieto y Luque en el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

## Ruegos y preguntas.

El Sr. Sol y Ortega pide al ministro de Gracia y Justicia los documentos cuya lista le referente al proceso que la Sala del Supremo ha tramitado á consecuencia de la denuncia hecha por el orador.

El Sr. Giner de los Ríos formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia referente á la Audiencia de Granada.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) formula varias protestas de diversos Ayuntamientos y Juzgados, entre ellos Cuevas del Becerro, Almería, La Unión, etc.

Después se ocupa del conflicto de la pesca en Vigo entre los vapores pesqueros y los marineros por diferencias en el modo de pescar.

El Sr. Maestro (D. José) niega los supuestos abusos y atropellos que el diputado socialista ha denunciado en las minas de La Unión.

Rectifican ambos varias veces entre la mayor indiferencia de la Cámara.

El presidente, señor conde de Romanones, ha abandonado la presidencia desde el primer momento y ocupa ésta el Sr. Gómez Acebo.

El Sr. Soriano pregunta al Sr. Canalejas si puede dirigirse algunas preguntas, porque el orador cree que no hay Gobierno.

Con su peculiar estilo hace algunas pitorrescas consideraciones políticas, que la Cámara ríe.

Después desea que antes de cerrarse las Cortes el Sr. Barriso venga á discutir el famoso expediente de Pueblo Nuevo del Terrible.

Al ministro de Instrucción pública le recuerda lo ocurrido con el célebre cuadro de Van-der-Goes.

Desea también que el ministro de la Gue-

rra conteste á todo cuanto se ha dicho acerca de las recompensas en Melilla, asunto que debe quedar dilucidado antes de cerrarse las Cortes.

Recuerda lo ocurrido con el escenso del hijo del general Jordana, y dice que ese escenso tiene muy disgustado al Ejército.

Luego se ocupa de la sumaria instruida á un oficial de la Guardia civil por los sucesos ocurridos en La Palmas.

Dirigiéndose al presidente del Consejo, le recuerda que está sin contestar también lo referente á la prisión de los diputados, tema que el presidente quedó en contestar y van á cerrarse las Cortes sin que este asunto, tan importante, se esclarezca.

El Sr. Canalejas le contesta. Después de afirmar la plena existencia del Gobierno con toda la autoridad necesaria, no sólo para hacerse cargo de cuantas preguntas le dirijan los diputados, sino para gobernar.

En cuanto al debate acerca de la prisión de los diputados, ofrece á la Cámara que no terminarán las tareas de esta legislatura sin que ese punto quede aclarado.

El ministro de Instrucción pública recoge el ruego referente al cuadro de Monforte, pero en voz tan baja que es imposible oírlo.

El ministro de la Guerra con esta también al Sr. Soriano respecto al ascenso del comandante Sr. Gómez Souza, y lee el acta barolico que realizó, y por el cual se le concedió el ascenso.

Dice que en este asunto ha dicho todo cuanto tenía que decir, y no piensa volver á decir una palabra más.

Rectifica el Sr. Soriano.

Este insiste en creer injusto el ascenso hecho.

Luego se ocupa de lo ocurrido entre los jefes de la brigada Navarro y el coronel Berenguer, ambos disgustados, según cree el orador, por la acción en que resultó muerto el Mizian, acto de estrategia, de osadía, ó de lo que sea, dice, parecido á la muerte de Maceo.

Ocupa nuevamente la presidencia el conde de Romanones, y se dirige á éste el orador para reproducir la misma pregunta que, respecto á la prisión de los diputados, ha hecho antes al Sr. Canalejas.

El presidente del Congreso le dice que está consultando, como se acordó, con todos los jefes de minorías y personalidades más importantes, y que le faltan aún las contestaciones de dos y que tan pronto como las reciba complacerá al Sr. Soriano.

## Información de Guerra

Ascensos en Infantería.

Mañana se publicará la propuesta de ascensos de Infantería, que comprende:

A coronel s los tenientes corones es D. José García Siza; D. José Baldriz Chocano, don Adolfo Ponerull Aguado y D. Alejandro Dima Soler; á tenientes corones los comandantes D. Arturo González Pasquel; D. Elvira Caracuel Aguilera, D. Francisco González Gallana, D. Santos Alonso Bartoli, D. Fernando Palacios Gómez y D. Enrique Monerco Giralt.

A comandantes: los capitanes D. Salvador Castro Somoza, D. Ovíverio González Palacios, D. Joaquín Montojo Zocaguttri, don Nicolás Llori Areny, D. Cándido García Oviedo, D. José Permy Maurianeti, D. Ernesto Arín Prado y D. Luis Jiménez.

A capitanes: los primeros tenientes don Manuel Martínez López Castro, D. Armando González Pérez, D. Eduardo Casas, D. Miguel Marquz Fernández La Puente, don Constantino García Lapeña, D. Secundino Serrano, D. Emilio Roco, D. Fernando Redondo e Ituarte, D. Ricardo Zurcalday de Otaola y Arana y D. Francisco Moreno Duarte.

En la Escala de reserva: A comandantes los capitanes D. Eustaquio Salcedo Hancock, D. Mariano Buzón Alvarez y D. Emilio Ibáñez Allaga, y á capitanes los primeros tenientes D. Darío Anardi Corrales, D. José Varela Golpe y D. Manuel Navá Alvarez.

## Ayudante.

Se ha dispuesto que el capitán de Infantería D. José Perol cese de ayudante de campo del gobernador militar de Melilla y pase á serlo del general de la octava división.

## Destino.

Se ha destinado á la tercera brigada de Cazadores al comandante de Estado Mayor D. Hedefonso Martínez Lázaro.

## Matrimonios.

Se ha concedido Real licencia para contraer el capitán de Caballería D. Miguel Tuero.

## Licencia.

Se conceden tres meses de licencia, por asuntos propios, para Francote, Suiza é Italia, al coronel de Artillería del Parque de Valencia D. José Donat Mora.

## Reemplazo.

Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Antonio Castillo Olivares y Mata.

## Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado delegado ante la Comisión mixta de Lugo el teniente coronel de Caballería D. Pedro Payo.

Se ha nombrado vicepresidente interno de la de León al coronel de Infantería D. Mariano Martínez del Rincón.

## Profesorado.

Ha sido nombrado profesor del Colegio de

Santa Bárbara y San Fernando el capitán de Ingenieros D. Luis Zorrilla.

## Convocatoria de médicos.

Se han publicado las bases para el concurso de oposiciones á ingreso en la Academia Médico-militar en el próximo mes de Septiembre.

## El verano en Madrid

### Jardines del Buen Retiro.

Hoy se celebrará el segundo martes de moda, verificándose el séptimo concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que ejecutará un notabilísimo programa.

Mañana, en función de carácter popular, debutarán los célebres duelistas italianos Mary Bruni, conceptuados como los mejores en su género.

Entre otros números ejecutarán «El Tenorio en solfa», parodia musical del drama de D. José Zorrilla.

Después, la señorita Mary Bruni cantará la serenata napolitana «Torna Meglio», «Mamá me quiere casar» y el «Contrabajo». Los Mary Bruni emplearán para su presentación un vistoso decorado de su propiedad.

## EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

## Precios fijos.—Ventas al contado

## El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, Las mujeres de don Juan.

A las 10 1/2, La cocina.

A las 11 1/2, Las mujeres de D. Juan.

CÓMICO.—(Compañía Prado Chicote.) A las 10 1/2 (doble), La viva de genio (dos actos).

ESLAVA.—A las 10 1/2 (doble), Principesitas del dollar.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.169.)

TRIENON PALACE.—(Alcalá 20).—Grandes atracciones internacionales.—Escogidas películas.—A las 6 (popular) 7 1/2 (gran moda para familias), 10 1/2 y 11 1/2 Paqueta Gardenia, Graciela, Flora Ochoa,

Nelles, Mikasa y Chokichi.—Gran éxito de Amalia Molina.

CINEMA X.—(Glorieta de Bilbao).—De 5 1/2 á 12 1/4 de la noche, éxito colosal de la grandiosa película de gran espectáculo y hora y media de duración titulada «Los misterios de París». Estreno de «El hijo de la guerra» exclusiva de este salón.—Todos los días, estreno y cambio de películas.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.—Cambio diario de películas.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 y 8 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo.

Gran rebaja de precios: Preferencia, 25 céntimos, 15. Sábado (sección de noche) regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

PETIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

RECREO DE SALAMANCA.—(Skating-rink).—28 Villanueva 28.—teléfono 3.677.

Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 carreras de cintas con bonitos premios.

SALON MADRID.—Desde las 5 1/2, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

Todos los jueves, Revista Pathé y rifa de juguetes.

PARISH.—A las 9 1/2 de la noche, los extraordinarios campeones luchadores japoneses de jujitsu Yukio, Taui y Tarro Miyaki; la troupe china Chung Ling Hee; el profesor Zenol, con su compañía de perros comediantes pantomimistas; los liliputienses seis enanos Moller, el excéntrico Viola, los cirujanos Bowden y Gardey y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de seis de la tarde á doce de la noche, Kursaal, culto repertorio, circle swing, carousel, balancín, pim pam pum americano, African Dip, tiro de pistola y carabina, restaurant, bar, conciertos, etc.

«LO RAT-PENAT».—Todos los días sección continúa desde las 6 1/2 de la tarde á 12 1/2 de la noche.

Los domingos y fiestas, secciones desde las 4, de la tarde.

Los jueves, á las 6 1/2 regalo de juguetes á los niños.

Todos los días estrenos.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES OBTENIENTE

Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reductas, bajo la forma de materia orgánica tremenitosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito segura la

**Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)** y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

## Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14º c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

**Magnífico Balneario** construido por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.

Pídanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

## EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

### Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -
- Depósito de carbones minerales en el Trocadero.
- Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

## -REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.

**VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 7, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS**

## GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

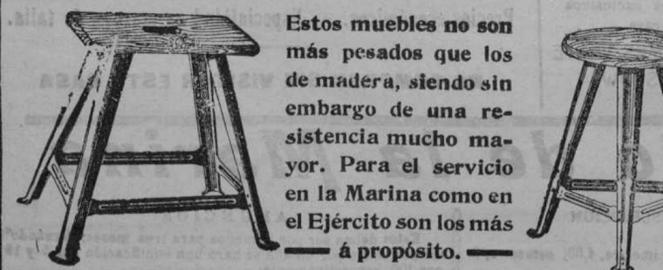
## LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

**— José Quirós Pérez —**

Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

## Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

**VENTA EXCLUSIVA** *Guanyer* **BARCELONA: TRAFALGAR, 25**

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

**Eduardo Schilling (S. en C.)**

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Paz, 13 VALENCIA

## Librería y Tipografía Católica

OBRAS DE SIENKIEWICZ

**LOS CABALLEROS TEUTÓNICOS.** Una página de la Edad Media descrita con la exactitud, con la vida, con el talento que ha dado celebridad universal al autor de **Quo vadis...**? Lujosamente impresa con cubierta en colores y profusión de láminas intercaladas en el texto.—3 pesetas en rústica y 4 en tela.

**¡SIGAMOSLE!**—Sienskiewicz nos presenta un alma que vaga errante buscando apagar el hastío, lograr la felicidad siempre soñada y nunca sentida: va á Roma, y la cifra en la gloria; á Alejandria, en la fortuna; á Didacalo, en la ciencia; al Gineceo, en el amor; á Memphis, en el reposo; á Jerusalén, en los misterios; al Calvario, en la esperanza; al pie de la Cruz, en la oración, y la felicidad tan deseada la encuentra sólo á los pies de Jesús, el divino Nazareno. **¡SIGAMOSLE!** **Famus ad ipsum!**

Obra adornada con preciosas ilustraciones de Juan Siska.—En rústica, 2,50 pesetas, y en tela, 3,50.

**Barak el Victorioso.**—Hermosa historia del campesino polaco, sencillo y honrado, héroe en la guerra. En rústica, 2,50 pesetas, y 3,50 en tela.

DIRIGIRSE Á **D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 123. BARCELONA**

# EL GLOBO

4 Y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. *Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; camisería, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.*

Precio fijo --- Entrada libre --- Exposición permanente

## BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.— Se aplica la electricidad y se dan masajes.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; (Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## “VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid “No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.”

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligénos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucos.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO { En España. . . . . 30 pesetas.  
En el extranjero. . . . . 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Talleres de **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.

Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**

CASA FUNDADA EN 1900

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE  
**Jarabe VERDU Demulcente**  
Pomada curativa VERDÚ (Curación externa.)  
Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA : Barcelona.  
DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

**Vickers, sons and Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de artillería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domtton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

**MIGUEL GALVEZ**  
Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

Sastrería de la Armada DE **JOSÉ MULERO**  
MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 34.—Entrada: San Felipe Norte, 2, entresuelo.—MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 18 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Puerto Cabello y Tampaico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cansurias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampaico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampaico. Salidas de Tampaico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SUCESOR DE **SATURNINO BARAS GENARO MENÉNDEZ**  
EFECTOS NAVALES

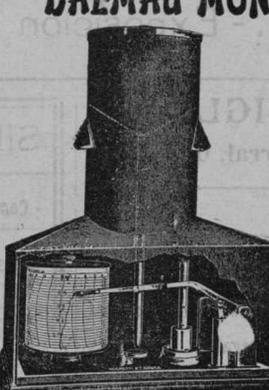
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

TELÉFONO NÚM. 478

**Julián Pescador** Sastrería Militar y Paisano.  
Rambla de Santa Mónica, 9, 1. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

**DALMAU MONTERO, S. en C.**



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Navegación, Cinturones, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

**Antigua Casa Rosell**  
FUNDADA EN 1837

SUCESOR **R. ALSINA Y AMILS**  
Plaza Palacio, 13, Barcelona  
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASCOW

**F. S.**  
(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMÍA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse: EN ALGECIRAS **D. Alejandro Ivison.** — Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: **La Mallorquina.**

**AL EJÉRCITO ESPAÑOL**  
FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia) BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMÁTICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.

Construcción de correaes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

**La Paleta Artística**  
San Bernardo, 19.—Madrid.

Cuadros al óleo, Grabados, Oleografías y Cromos de todas clases.

Se hacen marcos de molduras del país y extranjeras para Ampliaciones, Grabados, Diplomas, Orlas, Titulos y Fotografías de todos tamaños.

Precios económicos. — Especialidad en marcos de talla.

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

**Diario de la Marina**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 80 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial de su reclamación sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla diaria plana.

Comunicados é informaciones á precios convencionales.